

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600060821 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“1.- Solicito conocer cuántos conductores han sido detenidos por transitar en estado de ebriedad en el municipio durante el año de 2021. 2.- Solicito conocer cuántos conductores han sido detenidos por transitar en estado de ebriedad en el municipio durante los años de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Solicito conocer en cada uno de los casos si el conductor provocó un accidente o estuvo inmiscuído en uno, o bien, si la detención fue solamente de manera preventiva. 3.- Solicito conocer cuántos fallecimientos se han presentado en la vía pública debido a un accidente de tránsito en donde estuvo involucrada alguna persona en estado de ebriedad. Favor de agregar los registros correspondientes a cada uno de los años de 2010 hasta este 2021. 4.- ¿Cuántas multas ha cobrado el municipio a conductores que manejaron en estado de ebriedad durante cada uno de los años de 2010 a 2021? Favor de desglosar por año. Igualmente, solicito agregar el total de dinero recaudado por este concepto de multa durante cada uno de los años.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Tesorería Municipal.

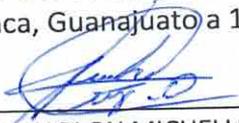
Se le informa que el monto recaudado por multas por conducir en estado de ebriedad es el siguiente:

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CANTIDAD	\$374,688.00	\$720.00	\$104,725.00	\$532,405.00	\$434,464.00	\$101,796.00

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 15 de Diciembre de 2021




**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## C. AA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600060821 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“1.- Solicito conocer cuántos conductores han sido detenidos por transitar en estado de ebriedad en el municipio durante el año de 2021. 2.- Solicito conocer cuántos conductores han sido detenidos por transitar en estado de ebriedad en el municipio durante los años de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Solicito conocer en cada uno de los casos si el conductor provocó un accidente o estuvo inmiscuído en uno, o bien, si la detención fue solamente de manera preventiva. 3.- Solicito conocer cuántos fallecimientos se han presentado en la vía pública debido a un accidente de tránsito en donde estuvo involucrada alguna persona en estado de ebriedad. Favor de agregar los registros correspondientes a cada uno de los años de 2010 hasta este 2021. 4.- ¿Cuántas multas ha cobrado el municipio a conductores que manejaron en estado de ebriedad durante cada uno de los años de 2010 a 2021? Favor de desglosar por año. Igualmente, solicito agregar el total de dinero recaudado por este concepto de multa durante cada uno de los años.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Movilidad.

Se le informa que en al año 2021 los detenidos por transitar en estado de ebriedad son hasta el momento 120.

### ACCIDENTES POR LCOHOL:

2018: 85 accidentes.

2019: 100 accidentes.

2020: 144 accidentes.

2021: 94 accidentes.

### FALLECIMIENTOS EN VIA PUBLICA DEBIDO A UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN DONDE ESTUVO INVOLUCRADA ALGUNA PERSONA EN ESTADO DE EBRIEDAD:

2018: 6 fallecidos.

2019: 4 fallecidos.

2020: 14 fallecidos.

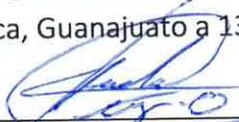
2021: 7 fallecidos.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 13 de Diciembre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

